

Ushuaia, Junio 2021

Señores Comisión Directiva
ASOCIACION DEL EMPLEADO PUBLICO TDF

En nuestro carácter de miembros titulares del Organo de Fiscalización de nuestra Institución se emite el siguiente informe correspondiente al Balance General Nro 26 – Período 01/04/2019 al 31/03/2020.

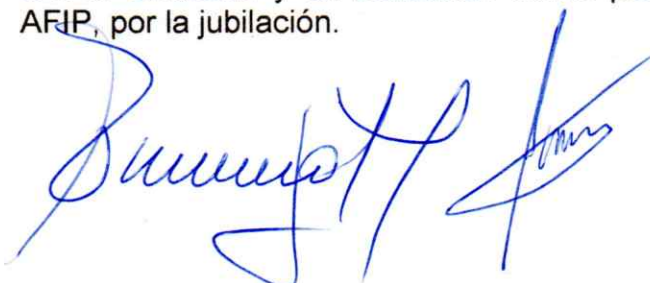
Se deja constancia que se accedió al balance definitivo en abril 2021, entendiendo este hecho por las circunstancias que son de público conocimiento relacionadas con el COVID-19.

Para la elaboración del presente informe se trabajó con el balance mencionado, pero se solicitó una serie de datos para poder realizar análisis de la situación mensual de cada uno de los componentes.

Esta información fue suministrada y tanto las características del pedido, los datos suministrados, como el resultado de cada uno de los puntos se detallan en las páginas siguientes.

1. BALANCE GENERAL

- Es mínimo el cambio en el Activo.
 - Se registra una disminución significativa en las cuentas a cobrar, lo que se interpreta en la mejora de los controles y exigencias de pago.
- Las Deudas Comerciales se incrementaron y las Deudas Sociales no se han podido disminuir.
 - En el caso de las Deudas Comerciales corresponde principalmente a:
 - LP Servicios
 - Durante todo el período no se han podido realizar pagos a la empresa, y por lo tanto, por efecto de la actualización, la deuda se incrementa.
 - Se generaron planes de pago con distintas entidades para lograr regularizar las deudas, los cuales se vienen cumpliendo.
 - En el caso de las Deudas Sociales corresponden a:
 - Contribuciones del mes en curso que se abonan con posterioridad al cierre del ejercicio.
 - Contribuciones adeudadas en todos los conceptos (Jubilación, Obra Social y Sindicato) con períodos desde el año 2017, casi completo el año 2018 y el primer trimestre del año 2019.
 - En este aspecto, se han generado planes de pago con las Obras Sociales, se está achicando la deuda con el Sindicato y se realizaron varios planes con AFIP, por la jubilación.



- Se registra una diferencia importante en los Recursos, siempre teniendo en cuenta el ajuste por inflación, entendiendo que los mismos no se incrementan de igual forma que los gastos:
- Se registra una disminución en los Gastos. Los motivos principales son:
 - Uno de los motivos principales es la reducción de personal, con acuerdo laboral, lo que implica que se generó un plan de pagos, pero se reduce el costo mensual.
 - Se realizaron reducciones en gastos fijos.
- Se establece un Resultado del Ejercicio negativo, principalmente por tener que afrontar deudas históricas que implican pagos mensuales.

En la relación de Ingresos/Egresos mensuales las cuentas se están equilibradas, logrando tener los ingresos para poder cubrir todos los gastos fijos mensuales. Además, los ingresos permiten cubrir las cuotas de planes de pagos, pero no permiten efectuar planes de pago con todos los acreedores, por lo que hay montos que siguen aumentando por la inflación.

En relación con el costo del personal, que es el mayor componente en los gastos, se han tomado medidas que permiten reducir el mismo, manteniendo el funcionamiento (reducción horaria y desvinculación de personal).

Se deja asentado que se ha tenido acceso a toda la información, teniendo un detalle real, actualizado y con todos los datos, en relación con las deudas que actualmente tiene nuestra Institución.

Atentamente.



Ana María ARIZMENDI LIZONDO
Vocal Titular
DNI 18747825



Hugo Nair ELEM
Vocal Titular
DNI 16521272